

**DIÓCESIS DE PAMPLONA Y TUDELA,
BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA**

**SER CRISTIANOS
EN LA ACTUAL SITUACIÓN DE CRISIS**

**CARTA PASTORAL DE LOS OBISPOS DE PAMPLONA Y TUDELA,
BILBAO, SAN SEBASTIÁN Y VITORIA**

CUARESMA, 1982

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

**I.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DESDE UNA INTENCIÓN
ÉTICO-RELIGIOSA**

1. Una situación de crisis generalizada y prolongada
2. Problemas humanos detrás de unos datos económicos
3. La búsqueda de la verdad no desfigurada
4. El derecho a la verdad, fuente de responsabilidad
5. La hora de la acción

**II.- EL HOMBRE Y LA VIDA ECONÓMICA, DESDE UNA
PERSPECTIVA CRISTIANA**

1. Ser hombre y cristiano libre en la actividad económica
2. “Dominar” la tierra, para ser libre en el Reino de Dios
3. Jesús, modelo y experiencia de libertad económica
 - a) Libre desde el amor
 - b) Libre desde la pobreza
 - c) Libre desde la cruz y la esperanza
4. La urgencia de unas preguntas
5. La respuesta desde el hombre
6. El valor de la utopía

III.- ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS INMEDIATOS O A CORTO PLAZO

1. Actuar ya ahora en favor del hombre de hoy
2. Interpelación a las conciencias de los grandes y de los pequeños
3. Responsabilidades específicas
 - a) Entidades públicas
 - b) Centros educativos
 - c) Iluminación de las conciencias y opinión pública
 - d) El gasto público
 - e) Retribuciones profesionales
 - f) Apertura de la familia a los problemas sociales
 - g) Fraude al dinero público
 - h) Distribución social del trabajo
 - i) Acción sindical
 - j) Seguridad ciudadana
4. Valor testimonial de los comportamientos individuales

IV.- DINÁMICA DE CAMBIO: HACIA UN NUEVO MODELO ECONÓMICO-SOCIAL

1. Necesidad de un nuevo modelo económico-social
2. Fe cristiana y cambio estructural
3. Críticas a los modelos socio-económicos
 - a) Modelo “capitalista”
 - b) Modelo “socialista”
4. Libertad, participación y solidaridad, pilares del cambio
 - a) Libertad
 - b) Participación
 - c) Solidaridad

EXHORTACIÓN FINAL

1. Unir la fe con la vida
2. Una tarea costosa y esperanzada
3. Oración y penitencia
4. Educación de las conciencias
5. Presencia de los cristianos en las tareas temporales

INTRODUCCIÓN

Queridos diocesanos:

El anuncio de la Cuaresma es una llamada a la conversión. La perspectiva de la Resurrección de Cristo es una invitación persistente y esperanzadora a la renovación de nuestra vida. Es ésta una tarea inacabada, en tanto no alcancemos la plenitud de vida en Dios. El Espíritu sigue trabajando en cada uno de nosotros, a fin de configurarnos más plenamente con la imagen del Hijo, Jesucristo (cfr. Ef 4,20-24).

Es éste un mensaje anualmente repetido, pero no por ello plenamente conocido ni agotado. La vida se está haciendo permanentemente. La identificación con el proyecto divino sobre el hombre sigue el mismo proceso. Sólo la muerte puede detener el esfuerzo humano por alcanzar metas superiores de conversión y de santidad. Y sólo la experiencia de cada paso dado hacia adelante puede descubrirnos lo que nos queda por andar.

Tarea nuestra es la de dar un contenido realista a la llamada cuaresmal. Es la única manera de que suscite un renovado interés. Es también condición para que no quede en la superficie de nuestras vidas, sin entrar en los sentimientos, en las actitudes y en los comportamientos. Sobre todo, cuando por vida entendemos no sólo la que nos afecta personalmente, sino también la que nos compromete con los demás, con la sociedad.

Existe, desde esta perspectiva comunitaria, un campo muy necesitado de una reflexión cristiana, que nos lleve a cambios profundos en los modos de sentir, de pensar y de actuar. Es el mundo de las relaciones socio-económicas. La promesa de vida, que nace de la Resurrección del Señor, debe alcanzar también a estas relaciones humanas, teñidas tan frecuentemente de una sombría oscuridad. Así debe ser, si damos al Evangelio toda su capacidad liberadora en orden a una salvación humana integral y total.

Nuestra mirada a la sociedad ha estado atraída, en otras ocasiones, por preocupaciones de otra índole, que hemos querido iluminar desde la comprensión cristiana del hombre. La esperanza cristiana, los problemas de la enseñanza, el diálogo con los jóvenes y la interpelación que los pobres hacen a nuestras Iglesias han sido objeto de diversos escritos conjuntos. También la paz y la violencia¹.

¹ Cartas Pastorales conjuntas de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria, firmadas por los respectivos titulares: D. José Méndez, D. Antonio Añoveros, D. Jacinto Argaya y D. Francisco Peralta, y a partir de 1979 por los actuales Obispos que suscriben la presente Carta Pastoral: *Los cristianos y la Iglesia ante la sociedad actual* (Cuaresma, 1977); *Problemas actuales de la enseñanza* (27 noviembre 1977); *Tiempo de esperanza* (Cuaresma, 1978); *Ante la actual situación de violencia: una llamada a la paz* (1 junio 1978); *Conversión*

Junto con estos últimos temas que se refieren a la convivencia ciudadana, están también los que más directamente se refieren a las relaciones económicas. No son independientes. Con todo, merecen un tratamiento especial desde la perspectiva cristiana. Más aún, si recordamos que fue precisamente en la Carta Pastoral de la Cuaresma del pasado 1981, donde nos ocupamos de la interpelación que los pobres hacen a nuestras Iglesias. Es evidente que la existencia de estos pobres no es ajena a los mecanismos socio-económicos que originan su existencia.

Creemos que ante esta realidad, particularmente en la situación de crisis económica en que nos debatimos, la conciencia cristiana no puede quedar indiferente o al margen de todo compromiso. Y si la conciencia cristiana no, tampoco la voz de una Iglesia que quiere ayudar a que los cristianos estemos en el lugar en que nos corresponde.

Queremos que nuestras Iglesias hagan presente la luz del Evangelio también en este campo de la actividad humana, sin alejarse de las urgentes necesidades que siente actualmente nuestro pueblo. Pues somos conscientes de que «aun las mejores estructuras, los sistemas más idealizados, se convierten pronto en inhumanos, si las inclinaciones inhumanas del hombre no son saneadas, si no hay una conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en estas estructuras o las rigen (Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 36).

Éste quiere ser el motivo y el contenido de nuestra exhortación cuaresmal de este año. Queremos empeñarnos en ser cristianos en la actual situación de crisis. Estamos persuadidos de que ello nos ayudará a mirar al cielo, de donde nos viene la salvación, poniendo los pies sobre esta tierra que queremos abrir al Reino de Dios. Éste es el fin que perseguimos al abordar cuestiones y problemas que otros, personas y grupos, consideran suyos también.

Nuestra exhortación quiere ser el eco de la voz de Jesús: «Convertios; está cerca el Reino de Dios» (Mt 4,17).

I.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DESDE UNA INTENCIÓN ÉTICO-RELIGIOSA

1. Una situación de crisis generalizada y prolongada

La situación y los comportamientos humanos en el campo de las relaciones económico-sociales, deben inspirarse en una concepción del hombre y en unos criterios ético-morales. Dejar éstos de lado equivaldría a aceptar prácticamente la «amoralidad» de un sector fundamental de las relaciones humanas, con consecuencias gravísimas sobre el hombre y la sociedad.

Pero no es suficiente tener unos criterios más o menos claros. Hay que aplicarlos. Sin esta referencia a la realidad concreta, la doctrina más hermosa queda en el nivel de la pura abstracción y los principios más exigentes no son capaces de comprometer los comportamientos.

Nadie pone en duda que nuestra situación actual en el orden económico-social, se cualifica como una situación de crisis. De crisis económica habla el hombre de la calle, y hablan también los gobernantes, los grupos políticos, los sindicatos, los economistas. Se hacen estudios sobre las perspectivas futuras y los modos eficaces para salir de ella.

Esta toma de conciencia generalizada se ha de valorar positivamente. Es un estímulo para buscar las soluciones más adecuadas y eficaces. De hecho, condiciona fuertemente los comportamientos sociales. Y puede y debe, además, estimular formas de solidaridad mutua que, en circunstancias más normales, no serían quizás tan necesarias.

La llamada a la responsabilidad comunitaria, que se ha de escuchar a partir de esta situación colectiva, explica nuestro acercamiento a esta realidad con una intencionalidad religiosa, humanizadora y cristiana, a fin de afirmar el valor del hombre, de cualquier hombre, que vive y padece en la situación de crisis.

Justifica también que nos preocupemos de las personas y de las estructuras que, con sus influencias, más o menos libres o necesarias, son causantes de insolidaridad, de injusticias y de violencias.

La crisis económica que padecemos no es un hecho aislado del resto del Estado y ni siquiera de una crisis económica más amplia, de dimensiones internacionales. Existe una crisis económica, generalizada y prolongada, aunque con repercusiones particulares y específicas en cada lugar. Y se caracteriza por una fuerte disminución del crecimiento económico, y por el aumento del paro y de la inflación.

A partir de 1976, el crecimiento del Producto Industrial Bruto (PIB) va disminuyendo tanto en Navarra como en la Comunidad Autónoma Vasca. Las cifras del crecimiento económico del País Vasco son incluso inferiores a las cifras medias del resto del Estado. Lo mismo debe decirse de la inversión, condi-

ción necesaria para que pueda haber crecimiento del PIB y para la creación de puestos de trabajo.

La influencia de estos hechos en los expedientes de crisis de las empresas y en el paro es evidente. En ocasiones, la misma inversión realizada con vistas a una mayor racionalización de la producción, tiene como consecuencia la eliminación de fuerzas productivas infrutilizadas, provocando así un aumento de desempleo².

El proceso de inflación ha alcanzado cotas muy elevadas, aunque se ha suavizado últimamente³.

2. Problemas humanos detrás de unos datos económicos

Los datos son muy importantes como indicadores de una situación económica. Pero no expresan por sí mismos la complejidad de los problemas humanos que detrás de ellos se esconden. Estos indicadores económicos, ¿hasta dónde son capaces de revelarnos el sufrimiento de las personas y de las familias, los desajustes sociales, los conflictos ocultos o manifiestos, las lesiones de los derechos de los hombres y de la dignidad de las personas? Y ¿hasta qué punto son capaces de inquietar nuestras conciencias y de estimularnos a una acción más solidaria y cristiana?

Quisiéramos ayudaros a descubrir algo de lo que detrás de los meros indicadores económicos se oculta, como problema humano y social ante el que no podemos cerrar los ojos. Quisiéramos, sobre todo, invitaros a ver la realidad y a percibirla con la intensidad humana que es imposible recoger aquí.

Esta proximidad, inspirada por una voluntad sincera de amar eficazmente, nos ayudará a adoptar, según nuestra propia responsabilidad, las decisiones inspiradas por los valores de justicia, solidaridad y servicio, que han de estar en la base de una convivencia fraternal:

- en el orden *económico*, la crisis produce, para numerosas personas y familias, situaciones graves de necesidad actual y de inseguridad ante el futuro; origina diferencias económicas irritantes, con contrastes hirientes entre los gastos superfluos de quienes tienen mucho y la imposibilidad de otros de llegar a lo necesario; la necesidad económica alcanza no sólo al sector obrero, sino también a sectores empresariales; la inflación tiene especiales repercusiones perjudiciales para los jubilados, pensionistas y otras clases pasivas;

² Según el “Boletín de coyuntura y estadística del País Vasco”, elaborado por las Cámaras de Comercio (2º trimestre 1981), las tasas de paro en el primer trimestre de 1981 eran las siguientes: Navarra 12,5%, Álava 6,9%, Guipúzcoa 15,5% y Vizcaya 16,6% de la población activa, con una media total del 14,6%, cifra superior al 13,5% para la totalidad del Estado. Otras fuentes dan cifras más elevadas.

³ La cota más alta se alcanzó en el año 1977, en el que se llegó al 24,5%, descendiendo luego progresivamente hasta el 14,4% en el año 1981.

- en el orden *social*, el paro es el fenómeno de más graves consecuencias. Además de sus repercusiones inmediatas en las personas y en las familias, produce una profunda división social entre los que tienen trabajo y los que carecen de él; el paro juvenil es particularmente grave ante las perspectivas futuras de una generación frustrada que no ha podido, en contra de su voluntad, llenar sus aspiraciones y tener la experiencia de ser útil para la sociedad; el trabajo, bien social y no sólo carga a sobrellevar, es apropiado por unos con detrimento de otros, incluso más allá de lo que debe ser el horario normal de un trabajador;
- en el orden *político* y de la convivencia cívica, se agrava la escisión, fruto de la insolidaridad, y provoca reacciones de agresividad; se pierde la confianza en la eficacia de los procedimientos, para dar paso a los radicalismos y al cultivo de posiciones revolucionarias de diverso signo; la insolidaridad entre las generaciones y entre los diversos grupos sociales corre el peligro de romper el asentimiento mínimo, debido a los principios legitimadores de toda tarea y convivencia colectivas; la misma inseguridad puede ser objeto de una interesada manipulación política;
- cara al *futuro histórico*, corremos el peligro de perder el espíritu y la iniciativa creadores, y la capacidad de riesgo sin la que es imposible emprender obras nuevas; puede renacer, una vez más, el temor a la libertad y la búsqueda de la seguridad a todo precio, en una peligrosa regresión hacia formas de convivencia antidemocráticas e involucionistas;
- en el orden *ético-moral*, la acentuación de posiciones egoístas, individuales o colectivas, y la extensión de las diversas formas de fraude en las relaciones privadas, profesionales y públicas, llevan a la negación práctica de nuestras más bellas afirmaciones de solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la pérdida del sentido ético y humano debilita el empeño por crear un estilo nuevo de convivencia, a partir del reconocimiento de los derechos autonómicos y las expectativas de futuro que ellos suscitan; y puede nacer así una forma de convivencia fría, racional y eficaz, capaz quizás de resolver ciertos problemas, pero carente de los valores necesarios para edificar humanamente.

La crisis económica se convierte así en un auténtico reto, de cara al hombre que en ella y desde ella puede surgir. O bien el hombre derrotado, frustrado y pesimista, incapaz de un ideal humano, egoísta y cerrado a la gran empresa colectiva de construir una nueva realidad histórica; o bien el hombre con fe, capaz de crear el futuro, de dominar las frustraciones, de aportar junto con todos los que quieren hacer algo para sí y para los demás.

Desde esta perspectiva, la crisis es un reto para los cristianos, en su vida personal y en sus compromisos sociales, culturales, profesionales y políticos. Y lo es también para el mismo mensaje evangélico, que quiere ser un mensaje de liberación y de salvación integral de la persona humana (Lc 4,18-19).

3. La búsqueda de la verdad no desfigurada

Ante esta realidad, quien pretenda actuar lúcidamente, tratará de dar antes una interpretación de lo que sucede y de las causas que lo originan. La realidad debe ser interpretada, antes de cualquier pretensión de transformarla con

vistas a un proyecto futuro más humano y más justo. La comprensión de la realidad se impone como condición previa a cualquier intento de inspirar sobre ella un espíritu humanizador.

No entra dentro de nuestra competencia ética y religiosa la tarea de dar una interpretación inmediata y científica de los hechos antes presentados. Y, mucho menos aún, la de imponerla, en virtud de la fe cristiana que profesamos o de la concepción del hombre que de esa fe se deriva.

Pero estas mismas fe y visión del hombre nos urgen a decir algo sobre este punto, aun sin entrar en el campo propio de otras competencias científicas y sociológicas. La persuasión profunda de que es solamente la verdad la que hace libres a las personas y a los pueblos (Jn 8,32; Rm 2,2), y la convicción íntima de que la manipulación de las medias verdades no puede menos de llevar a la manipulación de las personas y a estrategias deshumanizadoras, nos obligan a recordar cosas elementales que no deben ser ignoradas.

Las interpretaciones de los fenómenos sociales, no obstante sus afirmaciones de objetividad, tienen normalmente una gran dosis de subjetividad interesada, de deformación ideológica y, en consecuencia, de parcialidad. En cierta medida ello es inevitable, dada la incapacidad del entendimiento humano para llegar a un conocimiento total y exhaustivo de la realidad. Pero no es menos cierto que hay que ser, teórica y prácticamente, conscientes de ello.

El esfuerzo encaminado a buscar el máximo grado de objetividad posible y a apoyar en la verdad de las cosas, tal cual ellas son, las interpretaciones, los proyectos y los programas que de ahí pueden nacer, exige ante todo (cfr. *Inter mirifica*, 5):

- superar la *selección interesada* de los datos a base del ocultamiento de aquellos que pueden debilitar la propia posición política o ideológica, o de la ignorancia de aquellos aspectos de los problemas o de la realidad que no interesan a una determinada posición;
- no elevar al *rango de las verdades científicas*, afirmaciones que no pasan de ser fruto de una determinada ideología o consecuencia de un sistema, más o menos fundamentado, pero carente del rigor que se atribuye a los conocimientos científicos. Una postura doctrinal o política que parte de presupuestos de esta naturaleza, difícilmente puede dejar lugar al diálogo y al intercambio de opiniones que estén en la base de una convivencia verdaderamente democrática y basada en la libertad;
- no *cerrar el camino a otras vías* de solución distintas de las que nacen del rigor lógico del propio sistema, haciendo de lo que puede ser un camino más o menos válido, el único camino que un hombre amante de la justicia y de la paz no tiene más remedio que seguir. El dogmatismo ideológico o doctrinal es incompatible con el progreso que ha de alcanzarse en el esfuerzo político de los diversos grupos sociales;
- en consecuencia, se impone la necesidad de un *clima de libertad pública*, en el que sea posible ejercer una crítica leal, desde fuera y desde dentro de los propios grupos sociales. No actúan así quienes contra-ponen la pureza de las propias ideologías o sistemas con las impurezas y limitaciones históricas de los sistemas contrarios;

- no es jugar con lealtad en el momento de interpretar la realidad y los problemas que en ella se encierran, *ocultar los riesgos inherentes a las diversas alternativas*, denunciando los males de aquélla que se pretende rechazar y presentando la propia, libre de toda impureza ética o de cualquier riesgo que su implantación pueda acarrear.

4. El derecho a la verdad, fuente de responsabilidad

El amor a la verdad con éstas y otras consecuencias prácticas, es condición imprescindible para poder decir que es el pueblo quien toma las decisiones empuñativas de su futuro.

Afirmar que los pueblos son dueños de su futuro histórico y privarles del conocimiento de los datos reales de los problemas, de los riesgos de las decisiones adoptadas o a tomar, de los sacrificios que los caminos elegidos necesariamente han de traer consigo, es caer en la manipulación.

La responsabilidad de los dirigentes de los partidos y de los ideólogos de los sistemas ante la verdad, se convierte así en una exigencia de fidelidad a los pueblos a quienes sirven y cuyo bien común pretenden realizar. También la sociedad llamada libre y democrática puede ser manejada y manipulada por unos medios de comunicación social puestos al servicio de los intereses de grupos económicos y sociales, más bien que al servicio de la verdad.

La legítima confrontación entre las diversas posturas y proyectos políticos, sociales y económicos, con las tensiones que de ella pueden surgir, pierde su verdadero sentido cuando la verdad es conscientemente instrumentalizada. Decir entonces que es el bien del pueblo o el bien común lo que se pretende, es, además de una sangrante ironía, una traición a la noble función que el contraste de opiniones y de ideologías ha de cumplir al servicio de los pueblos y de su libertad.

Las personas y los pueblos tienen derecho a conocer la realidad verdadera, para apoyar en ese conocimiento sus propias decisiones públicas. Pero este derecho es también para ellos una obligación proporcionada a las competencias que han querido atribuirse al afirmar que el pueblo es el autor del propio destino. La atonía cívico-política es el mejor caldo de cultivo para las imposiciones de los detentadores de cualquier forma de poder, dentro de una sociedad que se quiere a sí misma libre, democrática y participativa.

Si queremos empeñarnos con verdad en la búsqueda de una salida a la crisis que estamos padeciendo, hemos de esforzarnos en situar los problemas allí donde están, evitando simplificaciones interesadas o juicios de valor dictados en función de la afirmación del propio proyecto socio-económico o político.

En particular:

- una mera y simple contraposición entre capitalismo y socialismo, en orden a forzar o urgir la opción por uno u otro sistema, no puede ofrecer la base sólida para construir la paz de la convivencia justa;

- dar por supuesto que una mera corrección del funcionamiento del sistema capitalista producirá un nuevo orden económico-social justo, puede ser tan arbitrario como soñar en que la instauración de un sistema socialista, sin ulteriores concreciones, ha de resolver todos los problemas.

La fe en el hombre y en su libertad exige liberar a las personas y a los grupos sociales de la fuerza alienante de afirmaciones tan radicales como infundadas. El esfuerzo común por resolver los problemas exige otras posturas mentales y otras actitudes de obediencia humilde a la verdad, a fin de que ésta, y no las manipulaciones, nos haga libres.

5. La hora de la acción

En toda esta problemática está implicado el hombre, su libertad individual y social, su responsabilidad ética.

El hombre individual y la sociedad misma renunciarían a su propia identidad de sujetos activos de la historia, si renunciaran a enfrentarse con esta situación, con una actitud activa, creadora y esperanzada. Los cristianos saben que todos los hombres hemos recibido el mandato de Dios de hacer una historia que prepare, acoja y realice el Reino de Dios. Ese mandato es, además, motivo de esperanza (cfr. *Gaudium et spes*, 2).

El Espíritu de Cristo anima la esperanza del cristiano que trabaja por la liberación humana en el ámbito socio-económico. El mismo Espíritu que nos ha dado la libertad de ser hijos de Dios, es el que actúa por medio de nosotros cuando nos esforzamos en hacer de la economía un mundo más humano, más solidario, más fraternal.

También en el ámbito cercano de nuestra crisis actual podemos decir lo que el Apóstol San Pablo decía a los cristianos de Roma: «La humanidad otea impaciente aguardando a que se revele lo que es ser hijo de Dios; porque, aun sometida al fracaso (no por su gusto, sino por aquél que la sometió), esta misma humanidad abraza la esperanza de compartir, libre de toda corrupción, la espléndida libertad de los hijos de Dios» (Rm 8,19-21).

Nadie es inútil, todos somos necesarios en el esfuerzo que nos permita salir de esta situación económico-social de crisis, para crear así un futuro de paz, de bienestar, de progreso cultural.

Todos estamos empeñados hoy, sean cuales fueran las acciones y las responsabilidades del pasado. No debemos gastar nuestro tiempo ni quemar nuestras energías mirando al pasado, quienes tenemos un futuro urgente que construir. Tiene vigencia aún entre nosotros, un «perdón histórico», que permita una plena reconciliación para construir la paz. Hay sitio y debe haber sitio entre nosotros, para todos los que deseen construir el propio pueblo en la paz, el progreso y la libertad.

Ante este futuro a construir, hay unas actitudes o posturas que es necesario superar si queremos actuar como hombres y como cristianos:

- la de *dejar pasar* las cosas, pensando que, al fin, el tiempo lo arreglará todo. Este fatalismo histórico no tiene ninguna justificación; solamente puede ser admitido por quienes no sufren lo que otros padecen y por aquellos a quienes, a pesar de todo, las cosas les van bien;
- la de dejar actuar libremente a los que tienen las riendas de decisión de *los poderes económicos y políticos*, pues serían ellos quienes, en definitiva, sabrían cómo ordenar las cosas y en sus manos únicamente estaría el poder hacerlo. Este absentismo político-social ignora la incapacidad de que el poder nacional o internacional, sin controles públicos y sociales, se ponga al servicio de la sociedad;
- la del *cansancio* y la *desilusión* de quienes lucharon por algo mejor que habían soñado y que la historia les ha demostrado que es imposible. Frecuentemente es más fácil ver el éxito cuando se lucha contra algo, que cuando se trata de construir un futuro. No puede haber lugar al desaliento, precisamente cuando el pueblo recibe unas competencias y unas responsabilidades, más o menos satisfactorias, pero en todo caso objeto de una aspiración histórica a la que no ha querido renunciar;
- la *falta de valentía* en el momento de tomar decisiones públicas o privadas, políticas, sociales o económicas, aun cuando sean impopulares y arriesgadas, pero positivamente conducentes a la solución de los problemas y al bien común. La valentía de pedir lo necesario ofrece mayores garantías de credibilidad que las vacías promesas incumplidas, siempre que el sacrificio responda a la transparencia de los planes del futuro.

II.- EL HOMBRE Y LA VIDA ECONÓMICA, DESDE UNA PERSPECTIVA CRISTIANA

1. Ser hombre y cristiano libre en la actividad económica

El cristiano no olvida su condición de tal cuando entra en el campo de la actividad profesional o en el mundo de las relaciones económico-sociales.

Sea obrero, empresario, o ejerza una profesión liberal, participe en organizaciones y acciones sindicales o políticas, sea la que fuere su influencia educativa, cultural, o a través de los medios de comunicación social, el cristiano no puede ignorar que lo es también en el momento de actuar en estos campos.

Algo han de tener que decir la fe y el Evangelio en el complejo mundo de las relaciones socio-económicas, si es verdad que el hombre no vive ni se realiza al margen de ellas, y si es verdad también que el mensaje del Evangelio ha de ser liberador para la totalidad del ser humano. Separar la fe cristiana de la vida real de los hombres equivale a hacer del Evangelio una sal insípida, incapaz de aportar nada al hombre empeñado en construir su propia historia y la historia de su pueblo.

No debe mutilarse el Evangelio para justificar así el silencio de la Iglesia frente a supuestas injerencias o intromisiones en ámbitos que no serían de su competencia. No debe relegarse la vida cristiana al ámbito de la pura interioridad, haciendo irrelevante socialmente la aceptación de Dios y de Jesucristo. Y no debe acallarse una voz por ser molesta o por estorbar a los intereses de los poderosos y a las estrategias de los programas.

Ser y vivir como cristiano en el ámbito de las relaciones profesionales y económico-sociales quiere decir:

- estar y actuar en ellas con las actitudes propias de quien ve el mundo, la sociedad y las personas, con los ojos purificados por el Evangelio;
- aceptar los valores objetivos de la verdad, de la justicia, de la libertad y de la solidaridad, con una incidencia tal en la vida real, que se traduzcan en formas de actuación concretas, valorables más allá de la intencionalidad puramente subjetiva de cada uno.

No vacilamos en afirmar que ello es condición necesaria para que el hombre sea un sujeto libre en el campo de la actividad económica, y no mero instrumento de un proceso ciego, necesario, fatal, impuesto por la necesidad de la historia, por el rigor de la lógica de los sistemas o por la propia voluntad de dominio o de poder. También en la dimensión económico-social de nuestra existencia hemos sido llamados a ser hombres libres y no esclavos. «El desarrollo económico debe permanecer bajo el control del hombre» (*Gaudium et spes*, 65).

2. «Dominar» la tierra, para ser libres en el Reino de Dios

Para nosotros, los cristianos, no es ésta una presunción sin fundamento. El mandato de Dios: «dominad la tierra» (Gn 1,28), no es sólo un precepto a cumplir; es también el camino para la instauración de la dignidad y el señorío humanos, a través de una tarea personal y colectiva. Los cambios técnicos experimentados en el modo de relacionarse el hombre con la naturaleza, no modifican esa situación original del hombre querida por Dios, que es situación de dominio y de libertad.

En esta época de la informática y de las programaciones, el instrumento puede convertirse en señor que domina, en lugar de servir. Es el reto permanente que lanza al hombre su propia creación. Ante él, el hombre, los hombres, la colectividad, tienen que enfrentarse con la tarea de «humanizar» lo que él mismo ha creado, sin renunciar a ocupar el lugar privilegiado en el que Dios le ha puesto y en el que Dios le manda estar.

Y dominar la naturaleza no es sólo someter los instrumentos de producción. Significa también dominar y humanizar todos los procesos por los que la naturaleza ha de servir al hombre: humanizar, por tanto, la producción, y también los procesos de distribución y de consumo. Que es lo mismo que humanizar la economía, las relaciones socio-económicas entre las personas, los grupos, las clases sociales, los pueblos, los bloques internacionales.

Es ahí donde el mandato divino se convierte, a la vez, en una posibilidad. El mundo económico tiene que ser el lugar de una presencia humana libre, activa y creadora. Frente a cualquier «necesidad económica», por encima de la «oscuridad» de unos procesos impenetrables a la luz del espíritu, el creyente dice que también esa realidad es un lugar de gracia o de pecado, en el que está comprometida la libertad humana y que está necesitado de conversión y de perdón, en la esperanza.

Esta empresa no puede ser realizada por el hombre sin contar con los demás. Los procesos económicos de producción, distribución y consumo se han socializado. Éste es un hecho anterior a las interpretaciones ideológicas que se quieran montar sobre él. El hombre objetivamente se ha hecho más solidario, más interdependiente; lo mismo sucede con los pueblos y las naciones (cfr. *Mater et Magistra*, 59).

En esta situación histórica y no al margen de ella, es donde sigue urgiendo como un mandato, y también como una esperanza, la llamada de Dios: sed libres dominando la tierra, ponedla a vuestro servicio, haced de ella un lugar habitable para la familia humana. Y urge también la llamada de Jesús a buscar el Reino de Dios y su justicia.

El núcleo central del mensaje de Jesús y el objetivo último de su actuación ha sido que el reinado de Dios sea acogido en la historia de los hombres. Jesús empalma así con toda la tradición bíblica, según la cual Dios interviene en la historia para transformar el orden de cosas existente y establecer un orden mejor y más humano. Dios no es acogido sino allí donde la historia de los hombres

se vive como un caminar hacia una liberación progresiva de toda injusticia o esclavitud.

El Reino de Dios no tiene cabida sólo en la intimidad de las conciencias o en el ámbito de la vida individual. Es una llamada urgente a crear una sociedad nueva, más humana por más justa y solidaria. Dios no puede reinar como Padre de todos allí donde las relaciones entre los hombres y, en particular, las relaciones económicas impiden el crecimiento de una fraternidad más solidaria. No reina la justicia de Dios allí donde se impone la injusticia de los hombres, porque se excluye a los más débiles del disfrute de los bienes que la naturaleza y la sociedad producen.

Por otra parte, si Dios reina, no deben ya reinar sobre los hombres el dinero, el lucro, el poder económico, la producción. No se puede servir a Dios y vivir siendo esclavo del dinero (Lc 16,13). El servicio a un Dios, Padre de todos, exige poner también el dinero al servicio de una sociedad en la que todos los hombres deben ser hermanos.

3. Jesús, modelo y experiencia de libertad económica

Este hombre, que es libre porque camina en la historia dominando la naturaleza y amando de verdad a los hermanos, adquiere en el Evangelio de Jesús y sobre todo en el testimonio de su vida, una luminosa revelación y confirmación.

a) Libre desde el amor

Jesús es libre desde el amor. Para Jesús, amar quiere decir que en torno a Él y a nosotros hay personas que, aunque lo parezcan, no pueden reducirse a números, a expectativas de demanda, a mano de obra productiva, a piezas de un gran mecanismo que la sociedad ha configurado, a eslabones de un proceso de alcance nacional o internacional. Amar, según Jesús, quiere decir que cada persona, rica o pobre, justa o pecadora, sana o enferma, es portadora de algo inasequible, inefable, inapropiable, merecedora de un respeto sagrado e irrepetible; que el hombre, en su soledad, está abierto a una comunicación universal, y, que por ello, es merecedor de un amor universal. Para Jesús y para el cristiano que le hace caso, amar es lo mismo que afirmar en la práctica, que en el hombre hay un germen de vida divina, una imagen del Dios vivo, que no se puede profanar, que no se puede utilizar, que no se puede manipular, aunque todo ello sea muy eficaz.

Por esto, Jesús sabe que la única manera válida de amar es servir al hombre (Mc 10,43-45), a todo hombre, al que necesita; servir lo que ese hombre necesita. Sabe también, y los cristianos tenemos que aprender, que la economía debe ser para servir, no para dominar, que uno se tiene que empobrecer para que el dinero no le domine y para que la necesidad insatisfecha no se convierta en un atentado contra el hermano que sufre. Que el objeto de la actividad humana y de la económica no puede ser la de tener y acaparar cada vez más, sino ordenar las cosas para que todos puedan tener lo necesario, y que una economía que no actúa con estos fines es pecaminosa.

Ser pobre no es quitar importancia a los bienes económicos; es, más bien, ser tan libre como para colocarlos en el lugar que deben ocupar para que cumplan su función humana, solidaria y fraternal. Servir es todo lo contrario de desinteresarse por el trabajo productivo: es poner éste al servicio de cosas distintas de la propia utilidad. Es fijarse particularmente en quienes más necesitan, no para dar algo por un «exceso» gratuito de amor, sino para poner todo el mecanismo de la economía al servicio de la comunidad. Amar y servir es tomar en serio al hombre, y tomar en serio también los procesos y los mecanismos humanos por los que sea posible darle lo que necesita, porque tiene derecho a ello.

b) Libre desde la pobreza

Jesús es libre desde la pobreza. Lo es porque no cree que dominar la naturaleza sea tener y acaparar riquezas. Sabe que ellas son incapaces de resolver el problema del hombre, y que la solución que a éste le pueden ofrecer es engañosa (Lc 12,16-21). Sabe que quien cree dominar y ser libre teniendo mucho, al poner ahí la seguridad de la vida, se equivoca, se hace esclavo. El hombre para Jesús es mucho más que el «hombre económico»; es otra cosa distinta, más grande, más humana, más libre. Él sabe que teniendo mucho, la vida puede ser un gran fracaso, y que teniendo poco puede ser un gran éxito. Que, por ello, el éxito del ser hombre está en una sintonía distinta, y que quien no la descubre está totalmente equivocado. Sabe que es mejor dar que recibir, amar que retener, servir que dominar.

Jesús y los cristianos saben que en una economía empeñada en ahorrar, en producir, en aumentar la productividad, en competir, en racionalizar, en programar, y en otras muchas cosas más, tiene sentido la pobreza y la libertad de quien sabe y vive que eso no es el hombre, que todo eso puede ser necesario, pero que hacer eso y quedarse ahí es engañoso, porque eso sólo ni es ni hace al hombre. Y que por esto, esa pobreza evangélica no es anunciada como consuelo de los pueblos retrasados y ajenos a la civilización, sino como un bien necesario para todos y muy especialmente para las naciones más ricas. Los pueblos industrializados y superdesarrollados, teniéndolo todo, corren el riesgo de acabar no siendo nada, porque sus hombres han dejado de serlo.

Jesús sabe, y los cristianos tenemos que aprender, que la seguridad que nos dan los bienes económicos es muy fugaz, para la persona y para la sociedad. Que tenemos que mirar a otro sitio, si queremos encontrar la seguridad por encima del inevitable riesgo que supone el vivir. Tenemos que aprender que si nuestras seguridades aquí creadas nos quitan la experiencia de la caducidad, esas seguridades han deshumanizado al hombre, le han cerrado el horizonte de su espíritu.

c) Libre desde la cruz y la esperanza

Jesús es libre desde la cruz y la esperanza. Él conoce y experimenta sobre su propia carne las resistencias que nacen de la naturaleza indómita al hombre, de las instituciones y estructuras sociales, del corazón de las personas, ante el empeño por hacer de los hombres personas libres y por hacer de la sociedad una

familia humana. Él vive el sufrimiento que produce el esperar frutos sabrosos y recoger espinas, sembrar amor y recoger odio, liberar a los hombres de quienes los oprimen y recoger sobre sí la venganza de los opresores y el olvido del pueblo por el que da la vida.

Él sabe que la gran tarea de dominar la tierra, crear una humanidad libre y fraternal, eliminar las estructuras injustas, es una empresa conflictiva, tiene un precio humano de muerte y de destrucción propia. Él sabe que la historia de la humanidad no es la historia de la armonía perfecta, sino que es portadora de una gran dosis de conflicto y de violencia. Él acepta sobre sí la reacción de los violentos, utilizando las armas de la verdad, de la denuncia, de la cercanía al rechazado por la sociedad marginadora.

Jesús y los cristianos saben que tendrán que padecer persecución y cruz si quieren luchar por la justicia (Mt 16,21 ss.), pero que así serán dichosos, más que poseyendo, dominando o siendo violentos. Saben también que en el áspero campo de las relaciones económico-sociales y profesionales hay lugar para ser testigo del amor a los hermanos, aunque no esté en manos de cada persona cambiar los fundamentos mismos del sistema ni alterar los mecanismos de su funcionamiento. Ellos saben que no podrán «ser buenos sin sufrir», aunque no siempre sepan lo que tienen que hacer. El cristiano sabe que tendrá que sufrir las consecuencias de no poner nada por encima de la fidelidad a Dios, al hermano y a la conciencia, también en el campo de las relaciones económico-sociales.

Jesús sabe, y los cristianos tenemos que aprender, que también en este campo concreto y más que en ningún otro, los bienaventurados son los pobres, los pacíficos, los que tienen hambre y sed de justicia, los agentes de la paz. Ésa es la palabra de Jesús y esa palabra ha tenido la confirmación del Padre, que ha resucitado a su Hijo que murió por vivir así.

4. La urgencia de unas preguntas

La confrontación con la actividad económica y, más radicalmente aún, con la posición que ante ella deben adoptar el hombre y el cristiano, nos lleva necesariamente a plantearnos unas preguntas. Nos lleva también a plantear unas preguntas a la misma actividad económica, entendida como realidad total y englobante de los comportamientos particulares.

Sabemos que estas preguntas son molestas, que incluso pueden ser mal interpretadas. Son preguntas que nos las hacemos a nosotros mismos, en virtud de la responsabilidad y aun de la culpabilidad histórica que supone el no haber sabido darles una respuesta lúcida y evangélica a través de tantos escritos, lugares, templos, colegios, centros educativos, etc. Son preguntas a las que sólo desde otras competencias y responsabilidades pueden darse adecuadas y eficaces respuestas. También esto puede hacer intempestivo nuestro planteamiento.

No por ello, el hombre, el creyente, la sociedad, debe dejar de preguntar y preguntarse sobre las motivaciones más profundas de una actividad y de una situación, cuya crisis ha de arrastrar, por necesidad, una crisis también de humanidad:

- ¿Qué buscamos nosotros y qué busca la sociedad a través de la actividad económica? ¿Cuál es la finalidad interna a la misma organización de los procesos sociales que configuran la actividad económica?
- ¿Por qué medios y a través de qué caminos pretendemos conseguir los fines propuestos? ¿Podemos decir, de verdad, que son caminos de libertad, de respeto a la dignidad de las personas y de los pueblos?
- ¿O es, por el contrario, la economía un campo de la actividad humana que ni siquiera resiste estas preguntas, por inoportunas, incongruentes o carentes de algún sentido?

No obstante la acusación de idealismo utópico o de voluntarismo irreal que pueda hacerse al Evangelio, y al mensaje humano y humanizador que de él espontáneamente se deriva, esas preguntas deben hacerse y hemos de hacérnoslas en el hoy y en el aquí de nuestra situación económica.

La situación de crisis nacional e internacional en que vivimos, pone al descubierto, con mayor claridad, las deficiencias y las lacras de una actividad económica que no está al servicio del hombre, y que persigue fines distintos de este servicio que debería humanizarla.

Desde la perspectiva humana y cristiana en la que nos hemos situado, hemos de decir que esas preguntas han de tener respuesta; que los caminos para que las respuestas sean eficaces han de ser objeto de una búsqueda comunitaria permanente; y que la sociedad ha de estar dispuesta a aceptar los sacrificios personales y colectivos necesarios para que el acceso a las metas irrenunciables del bien común sea progresivo y real.

5. La respuesta desde el hombre

El objetivo último de la actividad económica no puede ser el aumento de la productividad, ni de los rendimientos, ni siquiera la producción de nueva riqueza, por muy necesario e indispensable que todo esto sea. Tampoco la ciencia económica puede, por sí misma, fijar los fines humanos de la actividad que trata de ordenar y racionalizar.

El hombre es la medida y el fin de la vida social y, por ello, de las relaciones sociales y de las instituciones (cfr. *Gaudium et spes*, 64). Las estructuras han de servir al hombre, y desde él han de ser juzgadas.

Toda situación, todo sistema, toda organización y todo proyecto de futuro, deben ser juzgados desde esta llamada natural, inherente a todo lo que no es el hombre, a ponerse al servicio del hombre. Ello es previo a cualquier afirmación dogmática o científica, a cualquier consideración de interés particular.

De ahí la gran libertad del hombre para actuar sobre la realidad social y, en particular, sobre la realidad económica. Y de ahí también la imperiosa necesidad de que sea sólo el servicio mejor a la comunidad el que haya de decir la última y definitiva palabra.

La sociedad, y en ella las personas concretas, se hacen más libres de la esclavitud del dinero y del poder, en la medida en que aceptan de buen grado todos los sacrificios necesarios para que los procesos de creación de bienes y de distribución de la riqueza producida sirvan de verdad a la familia humana, a todos y a cada uno de los hombres, aunque ello exija una reducción del poseer o del poder de disponer.

La sociedad que no pueda o no sepa hacerlo debe experimentar el sufrimiento que, en la propia carne, ha de producir el sufrimiento del hermano. No es éste un sufrimiento inútil. El amor nunca es inútil, y también en nuestra sociedad una forma de amar será compartir el sufrimiento del hermano.

La humanización de la actividad económica exige, además, que ella se realice en la libertad y en la participación. También el proceso económico, para que sea humano, debe ser un proceso de libertad y de participación.

Las mismas razones que nos conducen a decir que el hombre no se agota en las meras relaciones de producción y de consumo de los bienes que necesita para vivir dignamente, nos llevan también a afirmar la necesidad de la defensa de la libertad en la actividad económica y en la totalidad de las relaciones sociales.

6. El valor de la utopía

No es el momento de repetir lo que tantas veces se ha dicho acerca del carácter utópico de muchas de las afirmaciones que preceden. Por ello mismo, tampoco es necesario insistir sobre la función positiva, estimulante y crítica, que corresponde jugar a las utopías y también a la utopía cristiana. Desde ella, hemos querido entresacar unas afirmaciones que preparen nuestra reflexión posterior y que tienen esta finalidad concreta:

- fijar unos objetivos y unas directrices que den un sentido de fundamentalidad y radicalidad a los planteamientos económicos en que nos debatimos;
- despertar la esperanza que para el creyente supone el saber que está empeñado en una historia de la que no es ajena una intencionalidad divina;
- justificar la crítica que, desde la defensa del hombre, deben aceptar todos los proyectos, los sistemas y los modelos económico-políticos;
- estimular la responsabilidad individual y colectiva ante una tarea que compromete la libertad de los hombres, de los grupos, de las instituciones;
- mostrar que también la situación que vivimos, con sus luces y sombras, es una oportunidad de gracia y de salvación, y puede ser también un lugar en el que se hagan operativas las fuerzas del mal que destruyen al hombre.

III.- ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS INMEDIATOS O A CORTO PLAZO

1. Actuar ya ahora en favor del hombre de hoy

La primera consecuencia práctica que se sigue inmediatamente de lo dicho, es la necesidad de actuar, es decir, de influir sobre la marcha de las cosas a fin de humanizar, en todo el alcance de esta expresión, el momento económico que estamos viviendo.

Se trata de actuar con la mira puesta en el bien común de la colectividad, y no solamente en el interés particular de cada persona, de cada grupo o de cualquier otra perspectiva social parcial. En momentos de dificultad, los comportamientos inspirados en un «sálvese quien pueda» y un «sálvese como pueda», aparte de ser expresión de un egoísmo injustificable, fácilmente pueden conducir a la destrucción colectiva.

Ante la necesidad de actuar, algunos desearían la inmediata instauración de un nuevo sistema o modelo económico, a través de un proceso rápido de cambio que, en todo caso, no podrá realizarse a corto plazo, de no ser por procedimientos violentos. Dejando, por el momento, de lado, esta cuestión, es lo cierto que ya en la situación en que nos hallamos es necesario actuar eficazmente, aun siendo conscientes de las limitaciones que acarrea el actuar dentro de un determinado sistema, sea cual fuere.

La urgencia de la acción inmediata, con las inevitables responsabilidades que ella ha de llevar consigo, pide superar dos planteamientos igualmente inaceptables éticamente:

- el *voluntarismo de signo liberal* consistente en creer que las cosas se arreglarán, también desde la perspectiva de la justicia y de la solidaridad, con sólo permitir que en el campo de la actividad económica actúen los particulares y los grupos, movidos por sus particulares intereses. Desde esta perspectiva, cualquier interferencia o modificación de los condicionamientos objetivos, cualquier forma de intervencionismo, sería perjudicial por impedir el juego natural de las fuerzas económicas, llamadas a producir por sí mismas la armonía, el orden natural y la justicia;
- y el *fatalismo revolucionario*, que encuentra su formulación en aquel «cuanto peor, mejor», punto de arranque de un cambio radical y total de las estructuras socioeconómicas, del régimen político y de las mismas bases ideológicas de la convivencia humana.

También desde esta perspectiva, cualquier intervención ordenada a encauzar el funcionamiento de las actividades económicas a partir de un ideal de justicia y de bienestar social, debería condenarse. Sería un freno a la dinámica revolucionaria y a la dialéctica conflictiva, únicas capaces de asegurar el salto a un nuevo modelo de economía y de sociedad.

Abiertos a los cambios que la creación de un nuevo orden económico nacional o internacional pueda acarrear, la verdad es que en la dinámica del sistema vigente, es necesario recurrir a todas aquellas medidas eficaces que puedan conjugar las dos exigencias fundamentales: dinamizar la economía y atender a las necesidades humanas que el proceso de recuperación pueda exigir.

Ningún planteamiento que ignore cualquiera de los dos aspectos del problema, puede pretender justificarse éticamente. La solidaridad entre las personas y entre los grupos no puede aplazarse o quedar en suspenso hasta el momento en el que la prosperidad, el crecimiento económico y el bienestar hagan acto de presencia entre nosotros. La solidaridad ha de hacerse tanto mayor, cuanto mayores sean las necesidades particulares o generales.

Esta postura puede ser interpretada por algunos como un «reformismo» de mala ley, dirigido a mantener o consolidar un determinado régimen o sistema económico con un tinte de falso humanismo, que haga menos hirientes las lacras internas del sistema vigente.

Pero no hay que olvidar que también las personas que viven el momento actual son acreedoras, ya desde ahora, a los mismos derechos humanos que han de reconocerse a las generaciones futuras. No puede justificarse el sacrificio de los que hoy viven, en función de una dinámica de cambio que no tiene por qué ser aceptada por la comunidad en general, como proceso histórico inexorable.

Quienes constituyen hoy la colectividad humana deben ser amados ya hoy, y en función de ellos han de buscarse y adoptarse aquellas medidas socio-económicas que permitan el crecimiento económico, la creación de puestos de trabajo y, en general, aquellas condiciones sociales que permitan vivir una vida digna del ser humano.

Las medidas adoptadas hoy no tienen por qué estar cerradas a un cambio social que prepare un futuro distinto. Esas medidas serán, además, las que han de mostrar la verdad de una voluntad decidida de poner la economía al servicio del hombre, tanto desde la perspectiva de los objetivos propuestos como desde el punto de vista de los criterios de igualdad, libertad y participación utilizados en su realización.

El respeto a la verdad y a la autenticidad de los planteamientos, y el amor eficaz a la sociedad en que vivimos, exigen:

- tomar aquellas medidas que son posibles ya en el momento actual con vistas a una solución eficaz de los problemas, sin contentarse con medidas de mera apariencia, ordenadas más a ofrecer una imagen pública que a buscar vías de salida;
- no detener la acción social y colectiva, si el análisis de la realidad permite afirmar, de verdad, que las medidas adoptadas son positivas respecto de los fines propuestos, y coherentes con una visión más humana de las relaciones socio-económicas.

Quien se enfrente audaz y eficazmente con el presente está, a la vez, librándose de un pasado que ya no existe y preparando un futuro que aún no se da,

pero que vendrá. La aceptación de esta dimensión histórica de la vida personal y colectiva, es una llamada a la responsabilidad que nos compromete con la sociedad de hoy y también con la de un mañana que estamos preparando a quienes nos han de suceder. Si no de necesidad histórica, sí es justo hablar, en este sentido, de una responsabilidad histórica de la que ya hoy no podemos desentendernos.

2. Interpelación a las conciencias de los grandes y de los pequeños

Al hablar de responsabilidad histórica hay que evitar caer en el equívoco de pensar que son solamente los grandes, los poderosos, los constituidos en autoridad, los profetas u otras personas extraordinarias, quienes hacen la historia. Ni siquiera es verdad que los bloques, las clases sociales, los partidos políticos, los grupos sociales u otras fuerzas organizadas son quienes, por sí solos, han de realizar lo que de bueno o de malo es posible hacer hoy.

Por el contrario, allí donde hay una persona libre, allí donde hay un corazón capaz de amar, allí donde alguien dice sí o no a la llamada que en su conciencia experimenta para hacer el bien, allí se está haciendo también la historia de los hombres, aunque no se haya recogido en ningún libro. El cristiano sabe que allí él está trabajando con Dios, «en lo oculto» pero no en la oscuridad. Sabe que es aquél su espacio de gracia o de pecado.

Quizás ha llegado el momento de volver a hacer una llamada urgente a la responsabilidad de la conciencia personal de cada uno y, en particular, en este campo socio-económico del comportamiento humano. No es nuestra intención la de «moralizar», con la pretensión de resolver los problemas a base de dictados morales. Deseamos llegar más al fondo de las personas para decirles que es desde la conciencia personal desde donde se afirma la identidad de la propia personalidad en relación con las otras personas, con las instituciones, con las estructuras, con la sociedad.

La afirmación de la densidad de lo objetivo y de lo social no debe llevarnos a perder de vista y a ignorar el núcleo de nuestra interioridad, que sólo será auténticamente humana cuando opere en la libertad y en la responsabilidad.

Nuestra mirada se fija de nuevo en el hombre, en ese hombre salvado por Jesucristo, que puede ser libre porque en él opera el Espíritu que lo santifica y lo hace sensible a todo lo que es amor, verdad, justicia, solidaridad, y es así creador y portador de paz.

Y por llevar a ese hombre de hoy, que comparte con nosotros la misma historia y los mismos momentos sombríos y luminosos, la esperanza de ser el hombre renovado de Jesucristo, le invitamos a ser libre de la necesidad de tener que obedecer al mal. Le invitamos a la realización plena de su existencia en el servicio a los hermanos y a la sociedad.

Esta insistencia en la importancia de la conciencia y de las decisiones personales, no nos hace olvidar que es también la sociedad la que hace su propia historia, con sus condicionamientos globales e, incluso, con sus imposiciones.

La historia de los pueblos tiene una dimensión social, política e internacional. De ahí nace la importancia y la necesidad de que la misma forma de ordenar las relaciones políticas sea inspirada por la justicia y el amor.

Pero hemos de decir que también la política la hacen los hombres y debe haber en ella una dosis de humanidad, si no queremos convertirla en una fuerza ciega, creadora de destinos fatales. Ahí está su dignidad, ahí también la razón del gran servicio que tiene que prestar a la sociedad, por medio de una acción responsable y lúcida. Lo cual tiene todavía una mayor justificación si damos a la actividad política un sentido más amplio, que alcance a las repercusiones que en el bien común del pueblo tienen las decisiones individuales o de los grupos, y no solamente las decisiones de los gobiernos o de la administración pública.

La tarea de construir la comunidad es una tarea colectiva, de la que nadie puede ni debe ser excluido.

3. Responsabilidades específicas

a) Entidades públicas

Moviéndonos en el terreno en el que nos movemos, esta interpelación de las conciencias ha de dirigirse particularmente a aquellas personas o grupos cuyas decisiones tienen una más inmediata incidencia en el ámbito de las relaciones socio-económicas. Pensamos en las entidades públicas y, en particular, en los órganos de la administración pública, en los partidos políticos, en los sindicatos tanto patronales como obreros, en los colegios profesionales, en las entidades financieras, en los jefes de empresas, en los propietarios de bienes de una innegable función social, etc.

El bien común ha de prevalecer sobre los intereses particulares. Este principio tiene especial interés y apremio en momentos de dificultad y de crisis. Entonces, menos que nunca, puede quedar reducido a una mera afirmación teórica. Hay que llenarlo de contenido. Ha de tener una fuerza comprometedora. Todos tenemos obligación de reflexionar sobre las consecuencias que, en el bien de la colectividad, ha de tener la defensa de lo que consideramos ser nuestros legítimos derechos. Y no puede tranquilizarse la conciencia por el hecho de que una acción determinada no ofenda ningún precepto legal. La ética, sobre todo en los momentos difíciles, ha de ir más allá de lo que puedan exigir las puras normas jurídicas.

b) Centros educativos

El bien común, entendido como clima social que posibilita la realización de la persona humana, es también una tarea cultural. No se alcanza sólo a golpe de decisiones o de disposiciones normativas, si no existe una adhesión interna de los espíritus a los valores que fundamenten y hagan deseable vivir en la justicia y en la solidaridad. La concepción del hombre y de la convivencia social transmitida en los centros educativos ha de tener, por necesidad, una importante incidencia difícil de ponderar en su justa medida.

El amor a la verdad y a la justicia, no sólo en la teoría, sino en los enjuiciamientos de los hechos y de las situaciones concretas, irá configurando la mentalidad de quienes en un futuro muy próximo han de tener en sus manos los destinos de la sociedad. Educar para una sociedad creadora de justicia, de respeto, de libertad y de solidaridad, es tarea irrenunciable de los centros educativos, sea cual fuere su naturaleza o estatuto jurídico.

Aprovechamos esta oportunidad para hacer un especial llamamiento a los centros de enseñanza que, por tener un proyecto educativo de expresa inspiración cristiana, han de ser particularmente sensibles a los imperativos evangélicos del amor, también en sus dimensiones sociales. No hemos de tener reparo en corregir los errores que, en este campo como en otros, los cristianos hemos cometido incluso institucionalmente. La sensibilidad popular y la predilección por los pobres y los más necesitados, que es una de las características del mensaje de Jesús, debe hacernos particularmente abiertos a todo lo que signifique avance en la línea de un mayor apoyo a la justicia, a la fraternidad y a las acciones promotoras de un auténtico bienestar social para todos.

c) Iluminación de las conciencias y opinión pública

La iluminación de las conciencias y la clarificación de nuestras responsabilidades sociales es una tarea permanente. En ella juegan un papel importante los medios de comunicación social, los centros de reflexión y de pensamiento en los más altos niveles, tales como los universitarios, la misma Iglesia como agente real de influencia sobre los modos de pensar de sectores importantes de la población.

Al recordar la gran misión y la responsabilidad que unos y otros tenemos, queremos fijarnos especialmente en nuestra propia tarea y responsabilidad. No queremos, en modo alguno, que cualquier voz que pueda pronunciarse en nombre de la Iglesia y del Evangelio que ella debe anunciar, desfigure o reduzca en lo más mínimo las exigencias evangélicas en relación con esa familia humana que tenemos que esforzarnos en crear. Somos conscientes de nuestras limitaciones, de nuestras vacilaciones y de nuestros pecados. Pero creemos también en la fuerza del Espíritu, al que ni siquiera nuestras resistencias podrán acallar.

Las catequesis parroquiales de niños, jóvenes y adultos, los grupos catecumenales y de reflexión cristiana, la predicación ordinaria y continuada de la palabra de Dios, deben ayudar a la creación de una mentalidad comunitaria cristiana que, aun entrando en ocasiones en conflicto con nuestros hábitos mentales y nuestros comportamientos, posibilite la fidelidad histórica de nuestras comunidades cristianas y de cada uno de nosotros al mandato del amor.

Hemos de hacer un esfuerzo, libre y valiente, para aplicar a nuestras situaciones particulares las preguntas generales que hemos venido planteando, con una voluntad de concreción que permita dar pasos reales según las posibilidades de cada uno. Hemos de tener, al menos, la valentía de hacernos aquellas preguntas que, en su generalidad, podían parecer excesivamente teóricas, pero que pueden y deben alcanzar la concreción exigida para poder actuar prácticamente.

d) El gasto público

El gasto público y, en general, la actuación de los organismos públicos y de la Administración tiene una importancia excepcional, por el contenido real de las actuaciones y por su valor testimonial. Las expectativas legítimamente puestas dentro de la Comunidad Autónoma Vasca, en el ejercicio de su Gobierno propio, han de ser una realidad que estimule comportamientos justos y austeros de parte de la comunidad en general. Y lo mismo vale en Navarra, como hizo observar el pasado mes de junio la Nota conjunta del Arzobispo y su Consejo Presbiteral⁴.

Queremos creer que cuantas acciones sean promovidas desde estas instancias superiores del gobierno de nuestro pueblo, en favor de una lucha valiente y decidida contra la recesión económica y el paro, tendrán una respuesta consciente y comprometida de parte de la comunidad, no obstante los sacrificios particulares que pueda exigir.

e) Retribuciones profesionales

Hemos de plantearnos cuál puede ser la justificación de unas retribuciones tan abultadas que extienda el abanico de los ingresos, tanto en el sector de la industria y los servicios como en otros ámbitos profesionales, a cotas de tal forma desproporcionadas que las hagan social y éticamente reprobables.

Por otra parte, en una situación económica en la que la escasez para satisfacer las necesidades de todos es evidente y, sobre todo, es urgente producir el ahorro necesario para invertir y crear puestos de trabajo, el gasto superfluo debe reducirse y orientarse a formas de utilización socialmente más productivas.

f) Apertura de la familia a los problemas sociales

La familia, y en particular la familia cristiana, no puede quedar al margen de este planteamiento. «En virtud de su naturaleza y vocación, la familia, lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función social» (Juan Pablo II, *Familiaris consortio*, 42). En ella deben hallar una resonancia particular los problemas sociales, puesto que es célula fundamental de la sociedad.

La comunidad de vida familiar ha de llevar a asumir y compartir un proyecto de vida común, inspirado por la solidaridad con los necesitados, la responsabilidad ante el bien común y el sentido de la justicia. La familia podrá ofrecer así la «ayuda mutua», que nace de la unión de quienes se quieren con un amor verdadero, puesto a prueba en la realización de una empresa ardua y difícil.

Hay familias que padecen situaciones muy graves. Algunas, hasta el extremo de ver en peligro su propia subsistencia. La austeridad requerida para poder ayudarlas, puede ser una forma práctica y realista de educación en sus virtudes sociales. El entendimiento mutuo entre los esposos y los hijos, fruto de

⁴ Llamada a la responsabilidad, a la concordia y a la esperanza (26 mayo 1981).

un diálogo sincero, puede además abrir caminos fecundos en orden a la realización de formas de vida más conformes con el espíritu de pobreza evangélica.

g) Fraude al dinero público

Desde esta perspectiva, todo lo que pueda tener el carácter de fraude fiscal, fraude a la Seguridad Social y, en general, al dinero público, debe ser valorado y rechazado como una ofensa a la comunidad social de la que aquel dinero nace, y a la que él mismo, por unos u otros cauces, ha de servir.

Quizá sea ésta una oportunidad para aprender, de una vez para siempre, que el dinero público no es un dinero de nadie, sino un bien con una finalidad muy concreta de servicio a la comunidad, que intereses particulares o egoístas de individuos o de grupos de ningún modo pueden desviar de su destino.

h) Distribución social del trabajo

Al hablar de bienes sociales, tenemos que recordar que el trabajo es hoy uno de esos bienes escasos que hay que distribuir con justicia y que hay que promover, a fin de que alcance al mayor número posible de personas capaces de trabajar. Es ésta una exigencia tanto mayor, cuanto que la aplicación de la informática y otros procesos de automatización a la producción ha de traer racionalmente una reducción de trabajo humano.

Disfrutar de horas extraordinarias con detrimento de otros trabajadores, simultanear cargos o empleos diversos, además de producir una irritante e injustificada desigualdad en los ingresos, atenta contra la justa distribución de ese bien escaso que es el trabajo. Y ha de plantearse la urgencia ética de que el ingreso percibido en virtud de un trabajo no bien distribuido revierta a la sociedad de alguna manera. La aportación voluntaria, e incluso periódica, hecha en favor de los parados, y el ahorro orientado a la creación de nuevos puestos de trabajo, pueden ser modos de orientar al bien de la comunidad un dinero que a ella se debe.

i) Acción sindical

En este planteamiento ha de jugar un papel insustituible la solidaridad entre los mismos trabajadores, a través de sus grupos y acciones sindicales. Incluso el carácter reivindicativo y de lucha que los sindicatos obreros pueden tener, no puede desconocer que la solidaridad de la misma clase obrera y la solidaridad con el bien de toda la comunidad puede dictar unas formas de comportamiento, más o menos coyuntural, que superen los inmediatos objetivos reivindicativos o particulares.

La pérdida en popularidad, que ciertas acciones de esta naturaleza puedan tener, ha de quedar compensada con la realidad de un servicio a la colectividad, que también los sindicatos, como cualquier otro grupo social, deben promover desde la libertad y la responsabilidad.

Y en cuanto que ese ahorro colectivo, necesario para la inversión, impone una reducción del poder adquisitivo de los trabajadores, es de justicia que sean

favorecidas aquellas formas de inversión que creen puestos de trabajo y posibiliten el acceso comunitario a la titularidad de la inversión realizada (cfr. *Mater et Magistra*, 75-77).

Esta socialización de la propiedad podría ser también un camino, no el único, en la línea de una progresiva participación en los centros de decisión económica. Los esfuerzos realizados para superar las diversas formas del monopolio en el poder de decisión han de preparar otras maneras de gestión económica y social, que posibiliten formas de control social más conformes con la dignidad del hombre.

j) Seguridad ciudadana

Queremos señalar también la importancia que, para la solución de los problemas económicos y sociales, tiene un clima de seguridad cívica y de respeto de las leyes de convivencia, particularmente el respeto al derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad ciudadana.

En nuestras diócesis existen grupos que se arrogan el derecho de hacer justicia o de crear nuevos modelos de sociedad por procedimientos que implican, en sí mismos, la negación de los derechos que se pretenderían instaurar. Los llamados impuestos revolucionarios, las amenazas, los secuestros, sin detenerse incluso ante la misma muerte, destrozan más que edifican el pueblo y la justicia que dicen querer instaurar los realizadores de tales actos injustos. Frente a estos hechos, es preciso proclamar que el pueblo tiene derecho a preparar su futuro y a resolver sus problemas en la confrontación político-social, sin que nadie pueda suplantarle con la pretensión de salvarle.

Ni hemos tampoco de caer en la tentación de someter a nuestro pueblo a intereses revolucionarios que trascienden los límites de lo que ese pueblo es, en aras de una supuesta justicia internacional, más que discutible y, en todo caso, inalcanzable histórica y éticamente por procedimientos de esta naturaleza.

4. Valor testimonial de los comportamientos individuales

Somos concedores de las limitadas posibilidades prácticas que tiene nuestra palabra. No ignoramos la debilidad de los comportamientos particulares, frente a un entramado social que amenaza siempre ahogar las iniciativas más puras y desinteresadas. A pesar de ello, creemos también en la eficacia de los comportamientos individuales, en orden a afirmar la vigencia teórica y práctica de unos valores éticos a los que la sociedad no debe renunciar y que, al menos, no debe olvidar.

Afirmamos el valor testimonial de las vidas vividas y sacrificadas en el amor a la justicia y a la solidaridad humana. Son ellas las que escriben las páginas más hermosas de la historia de los pueblos, y sirven de estímulo y de aliento a las nuevas generaciones, ávidas de algo distinto por más bello y más humano. Vivamente deseamos que no sean los creyentes en un Evangelio de plena liberación humana, quienes queden a la zaga en este empeño de abrir a nuestro pueblo nuevas perspectivas de justicia y de libertad.

La Iglesia:

- cree que es posible, aquí, en nuestras diócesis y provincias, un encuentro de hombres que, aun no compartiendo la misma concepción religiosa y trascendental del hombre, coinciden en la necesidad de crear una convivencia justa y pacífica en la afirmación de la dignidad humana y de las exigencias prácticas que de ella se derivan;
- afirma la importancia trascendental del asentimiento histórico a un humanismo que ofrezca las bases de una convivencia democrática y de una dinámica de cambio hacia formas más exigentes de solidaridad social;
- está persuadida de que la imagen de hombre que se nos revela en el Evangelio que predica y, sobre todo, en la vida de Jesucristo, cuya memoria se empeña en mantener viva y actual para el hombre de hoy, ofrece una aportación enriquecedora en el concierto de cuantos anhelan nuevas metas de justicia y de humanidad.

Por ello, estas líneas quieren ser también una exhortación a cuantos cristianos, creyentes en Jesús, sienten «hambre y sed de justicia» (Mt 5,6), a fin de que sean, en comunión con sus hermanos, aun con aquellos que piensan distinto de ellos, un testimonio de la capacidad del Evangelio, para producir fraternidad y para crear familia humana en un mundo dividido y enfrentado. Ellos tienen que hacer permanente el testimonio de que es posible el amor, también en su dimensión pública, comunitaria, universal. Debe seguir siendo verdad de los cristianos aquello de «mirad cómo se aman» (Tertuliano, *Apologeticum*, 39,7), mirad cómo son capaces de amar los que creen en Jesucristo.

IV.- DINÁMICA DE CAMBIO: HACIA UN NUEVO MODELO ECONÓMICO-SOCIAL

1. Necesidad de un nuevo modelo económico-social

La urgencia de las medidas y de las actuaciones inmediatas, no nos hace olvidar el malestar existente en relación con los modelos económico-sociales vigentes, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, en el bloque occidental, en el oriental y en el tercer mundo. Las medidas inmediatas, lo decíamos anteriormente, han de estar abiertas a otros cambios más profundos, que los pueblos y la humanidad necesitan.

De esta problemática se hacía eco el Papa Juan Pablo II, cuando en su Encíclica *Laborem exercens* (n. 14) decía: «Si la posición del ‘rígido’ capitalismo debe ser sometida continuamente a revisión, con vistas a una reforma bajo el aspecto de los derechos del hombre... se debe afirmar, bajo el mismo punto de vista, que estas múltiples y tan deseadas reformas no pueden llevarse a cabo mediante la eliminación apriorística de la propiedad privada de los medios de producción».

Y añadía, como una hipotética vía de solución, la siguiente: «El mero paso de los medios de producción a propiedad del Estado, no equivale ciertamente a la ‘socialización’ de esta propiedad... Un camino para conseguir esa meta podría ser la de asociar, en cuanto sea posible, el trabajo a la propiedad del capital, y dar vida a una rica gama de cuerpos intermedios con finalidades económicas, sociales, culturales».

Lo cierto es que las crisis monetaria, energética y de alimentación, ocurridas a fines de los años sesenta y a lo largo de los setenta, han demostrado la incapacidad del sistema de relaciones económicas surgido a raíz de la II guerra mundial, para resolver los problemas humanos inherentes a la economía de los países subdesarrollados, así como los problemas internos de los países industrializados. Fue en este contexto donde se aprobó la propuesta adoptada en la Asamblea General de la ONU (1974), en favor de un Nuevo Orden Económico Internacional.

El hombre se sorprende ante el hecho de unas estructuras de dominación económica y política, que dividen al mundo en bloques irreconciliables e intangibles, mantenidos, si llega el caso, por la presión de las armas. No encuentra justificación racional para una carrera de armamentos que, por su propia naturaleza, es inagotable, si no se da un cambio radical en los planteamientos relativos a la paz y la colaboración entre los pueblos.

La crisis de alimentos azota permanentemente a la humanidad, llevando el hambre a una población que mundialmente crece apresuradamente. La desigualdad entre los pueblos ricos y pobres se hace cada vez mayor, aun cuando la riqueza de aquellos se debe, en gran parte, a la pobreza de éstos. La lucha por el cambio institucional dentro de los propios países y en el contexto de las relaciones internacionales se presenta como una urgente necesidad.

2. Fe cristiana y cambio estructural

No es posible pensar que toda esta problemática sea ajena a la fe cristiana y a una Iglesia que tiene la misión de anunciar el mensaje de salvación y liberación de Jesucristo. Ella debe hacerse eco de todo el deterioro de humanidad, salvada por Dios, que supone una situación de esta naturaleza. Impotente para solucionar los problemas, debe gritar su existencia. Debe ser una voz más, que estimule la acción de los hombres y de los pueblos que reciben de Dios los dones que han de poner al servicio de una humanidad distinta, más justa y fraternal. Quiere ser agradecida a cuantos hacen posible, con su ingenio y su esfuerzo, cosas más elevadas de justicia, de libertad y de bienestar.

La urgente llamada a una progresiva humanización de las relaciones económicas tiene aquí una clara e inmediata aplicación. Una humanización:

- que tenga en cuenta los objetivos y también los medios y los procesos por los que ellos se hayan de alcanzar;
- que quiera una eficaz instauración de la justicia y no se contente con la mera sustitución por nuevas estructuras de poder y de dominación;
- que lleve la lucha por la justicia por caminos que no sean, ellos mismos, causantes de nuevas y más graves injusticias.

La actitud crítica del mensaje cristiano ha de rechazar todo intento de unir o identificar el modo cristiano de estar y actuar en la sociedad, bien con el llamado «orden establecido», bien con cualquier «proyecto revolucionario».

Los creyentes hemos de situar nuestra fe en el lugar que le corresponde respecto de los compromisos socio-políticos y económicos. La fe no es algo que se ha de vivir al margen de los procesos históricos, hechos de justicia y de pecado; ella ha de ser «sal y luz», que anima e ilumina la vida. Al mismo tiempo, ha de defender su libertad respecto a cualquier endeudamiento o reducción a un proyecto, a unos esquemas, a una ideología determinada.

Hemos de ser conscientes de la realidad paradójica de la fe, hecha de fuerza y de debilidad, tal como tuvo su expresión más radical en la persona de Jesús. Ninguna realidad socio-política o económica, por brillante que sea, podrá imputarse a la fe; a la inversa, para el creyente, ninguna realización humana podrá dejar de ser referida a la fe, a fin de que sea valorada desde ésta la verdad de su humanidad. La fuerza de los procedimientos humanos ha de ponerse, con sus limitaciones, al servicio de un ideal de justicia y de libertad mantenido vivo y operante por la debilidad de la fe.

No desconocemos la tentación permanente de una integración manipuladora de la fe cristiana dentro de los intereses históricos, tanto del poder establecido como de acciones dirigidas contra él. Tampoco la misma Iglesia, hemos de reconocerlo, es ajena a estas formas de colaboración, que han quitado fuerza evangélica a su palabra y a su vida. El reconocimiento humilde y leal de estos hechos, ha de llevarnos, a cuantos la queremos más fiel al Evangelio, a buscar para ella formas de estar y de actuar en la comunidad humana más coherentes con la originalidad propia de la fe que profesa.

Al ofrecer, a continuación, algunas de las reservas que desde la fe han de hacerse tanto al llamado modelo «capitalista» como al «socialista», no pretendemos situarnos al margen de la realidad histórica, con las manos limpias y con la conciencia de juzgar la realidad desde fuera. La dimensión humana de la Iglesia, y el hecho de estar ella formada por personas que viven dentro de las relaciones normales de la sociedad, excluyen de entrada cualquier pretensión de esta naturaleza. Nuestra Iglesia queda configurada sociológicamente por las personas que la formamos.

El juicio valorativo o crítico sobre los modelos económico-sociales, mucho menos pretende ser un juicio sobre las personas. No queremos caer en la tentación de dividir a las personas en buenas y malas, justas y pecadoras, opresoras y explotadas, en virtud de una interpretación ideológica y parcial de la realidad social. Sigue siendo verdad que existe una interioridad en el corazón humano, del que nacen los buenos y malos deseos, las acciones justas y las injusticias.

3. Críticas a los modelos socio-económicos

Históricamente, ningún modelo socio-económico se realiza, en ningún país del mundo, en la totalidad de su rigor doctrinal. Condicionamientos históricos de diversa índole, entre los que tiene un papel muy importante la identidad de la misma técnica con la que todos los sistemas han de jugar, han obligado a superar los esquemas más rígidos y radicales. Las presiones sociales y las mismas relaciones internacionales han influido en los comportamientos político-económicos en favor de una mayor flexibilidad.

A pesar de ello, hemos de admitir que existen mecanismos estructurales de injusticia y de inhumanidad, que es posible descubrir y denunciar. Dentro de ellos, sean del signo que fueren, las personas sensibles a los valores superiores de la convivencia humana sufren su propia impotencia para hacer justicia y libertad. Creemos en el valor humano y religioso de ese sufrimiento, y en el estímulo que de él puede surgir hacia la voluntad de cambio social. Y no es ajeno a él, el sentido de un pecado personal o colectivo, que está también necesitado de perdón y de salvación.

a) Modelo «capitalista»

Éstas son las reservas que, desde la perspectiva de una concepción cristiana de la persona y de su inserción en las relaciones socio-económicas, han de hacerse al sistema capitalista y a las nuevas formas del liberalismo económico, vigente, con mayor o menor «rigidez», en el llamado bloque occidental, en el que se sitúa también nuestra economía:

- dentro de este sistema, el *lucro* sigue siendo el motor fundamental de la actividad económica. Ello contradice al carácter humano del esfuerzo colectivo por poner la naturaleza al servicio de las necesidades humanas. La justificación ideológica de que la justicia social ha de brotar, más o menos espontáneamente, del juego de los intereses egoístas, personales, de grupo o nacionales, carece de todo fundamento doctrinal o histórico.

La función correctiva que los Estados habrían de realizar, a fin de poner los intereses económicos al servicio de los superiores intereses del bien común, queda corta ante la realidad de unas instituciones económicas transnacionales que los desbordan.

La organización jurídica internacional es impotente para realizar una función humanizadora de la economía y de los intereses de lucro, dada la actual configuración de los Estados y el poder de los centros de decisión económica;

- el principio de la *libertad de mercado* es incapaz, por sí solo, de crear una verdadera economía de bienestar social. La función reguladora que la demanda habría de realizar, con el fin de dirigir la producción a la satisfacción de las necesidades de la sociedad, tropieza con el hecho constatado sociológicamente de que es el mercado quien crea la demanda, y no la demanda la que fuerza la producción. Por otra parte, la misma demanda supone un poder adquisitivo del que carecen los sectores más necesitados y con menos recursos de la sociedad. Por sí mismo, el mercado es incapaz de crear un orden económico justo y al servicio de las necesidades humanas.

Debe atribuirse al Estado una especial competencia para corregir las deficiencias del juego interesado de los centros de poder y de influencia. Pero siendo ésta una tarea política, serán las posiciones de los grupos políticos, las resistencias o las presiones de las fuerzas operantes en la sociedad, las que den por resultado una situación real más o menos próxima a los imperativos de la justicia y la solidaridad social;

- la *concentración del poder económico* es una tendencia o ley interna al desarrollo tecnológico, que constituye una de las más graves amenazas a la libertad del hombre en los países altamente tecnificados e industrializados, sean del signo ideológico que fuesen. El poder económico impide el libre ejercicio del poder político, con las gravísimas consecuencias de control y de dominación en otros campos de la vida social y cultural.

Se hace difícil pensar que la economía, en estas circunstancias, sea el sustrato sobre el que se construyan dimensiones más elevadas del espíritu humano. La dignidad de la actividad económica, consistente en servir a otras realidades superiores del ser humano, paradójicamente se degrada en el momento en que pretende asumir funciones superiores que es incapaz de desarrollar;

- los ajustes exigidos por el funcionamiento del sistema llevan consigo un inevitable *costo humano* que puede ser considerado como un mal necesario, al que no habría por qué dar una importancia especial con tal de asegurar el recto funcionamiento de las macro-dimensiones de la actividad económica.

Desde esta perspectiva, el eficaz reconocimiento de los derechos de la persona humana, de toda persona humana, se hace de hecho muy problemática. Dependerá de la política de los diversos países y de la cantidad de gasto público que, en atención a las necesidades no rentables, esté dispuesta a tolerar la voluntad política resultante del juego de la libertad democrática. La marginación de las personas humanas de poca o nula rentabilidad económica o política, es consecuencia inevitable de los presupuestos ideológicos de este sistema;

- la lógica interna del mismo sistema se muestra incapaz de resolver las *contradicciones*, de graves repercusiones humanas, entre las alternati-

vas del pleno empleo y la lucha contra la inflación, entre el ahorro forzoso necesario para la inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo, y la atribución de la propiedad que es fruto de un ahorro colectivo; la reducción del gasto público y la atención a los costos sociales exigidos por un Estado responsable de las marginaciones creadas por el funcionamiento del mismo sistema; la máxima rentabilidad económica y el equilibrio ecológico, etc.

b) Modelo «socialista»

Semejante actitud crítica ha de mantener el creyente respecto del otro modelo socio-económico aplicado con mayor o menor pureza en el llamado bloque oriental y que, de hecho, aparece enfrentado con el anterior, no sólo ideológicamente sino también en el empeño de asegurar zonas de influencia económica, social y política, a través de auténticos mecanismos de dominación. Es también inspirador de diversas formas de acción político-social en el llamado mundo occidental. En particular:

- la *unificación del poder político con el poder económico*, consecuencia de la supresión de la propiedad privada de los medios de producción y de su atribución al Estado, produce una fuerte concentración de poder, cuyos mecanismos de dominación y de opresión alcanzan dimensiones incompatibles con el respeto de los derechos humanos y la dignidad de la persona humana.

La pretensión de que la razón política, tutora por su naturaleza de los intereses de la comunidad por encima de los intereses particulares o de grupo, ha de poner todos los recursos al servicio de la colectividad y de las personas que la integran, cede ante la realidad de un poder político que se constituye a sí mismo, al margen de todo control y de toda oposición social institucionalizada, en el juez último de sus propias decisiones. La unión del poder político con el poder económico no puede menos de producir, por su propia naturaleza, el incontrol del poder acrecido;

- una nueva clase dominante, la *burocracia estatal*, hace su aparición. La estatificación de la economía no ofrece cauces eficaces de participación social en la gestión pública y en la toma de decisiones políticas. Es la razón por la cual, no sin fundamento, ha sido equiparado el régimen socialista en algunas de sus realizaciones históricas más significativas, a una nueva forma de «capitalismo estatal», de análogas características, en algunos aspectos, que el «capitalismo privado».

El conflicto de las clases enfrentadas en razón de la diversa posición en las relaciones de producción no desaparece, sino que reviste formas distintas, en tanto no se resuelve el problema fundamental de la participación en las decisiones, no sólo de carácter económico sino de contenido político;

- la realización del modelo socio-económico del socialismo de Estado lleva a la supresión de los derechos y las libertades públicas, y al establecimiento de un régimen totalitario, en el que no hay lugar al ejercicio del pluralismo político y sindical, a través de los derechos de libre asociación, expresión y manifestación.

La afirmación de que son éstos unos derechos puramente formales, sin contenido real, carece de todo fundamento doctrinal e histórico, tal como pueden confirmarlo la experiencia propia y los temores ante una posible regresión o involución política. La dialéctica entre las libertades públicas y la base de poder económico o de otra naturaleza en que aquellas libertades puedan apoyarse, tiene un contenido real innegable. No es conforme a la verdad negar su misma existencia por la eliminación de cualquiera de los dos polos del conflicto;

- la carencia de un apoyo real en la multiplicación de los centros de decisión económica hace muy difícil, si no imposible, el libre ejercicio de otros derechos humanos, de carácter ideológico y cultural, entre los que ocupa un lugar importante desde la perspectiva del creyente, el ejercicio privado y público de la libertad cultural y religiosa, en toda la amplitud que a este derecho se reconoce en la cultura occidental.

La dominación económica se convierte así en una nueva forma de dominación cultural e ideológica, en la que el Estado se convierte en el árbitro de lo que es la verdad del hombre, del sentido de su existencia y de la autenticidad de los valores más radicales de la existencia humana.

4. Libertad, participación y solidaridad, pilares del cambio

La constatación de las deficiencias fundamentales de los esquemas político-económicos, obliga al creyente a una distancia o reserva crítica inevitable. Ella debe ayudar también a comprender cuál puede ser el verdadero alcance de la alternativa entre «capitalismo» y «socialismo», planteada, a veces, sin atender al contenido complejo y diferente que a estas expresiones puede darse en las diversas situaciones y realizaciones históricas.

La necesidad de una permanente clarificación en cuanto a objetivos, medios y estrategias, ha de estar así en la base de un esfuerzo progresivo de superación, a fin de que el hombre, todo hombre, sea considerado como el valor fundamental inspirador de cualquier proyecto social. La «primacía del hombre respecto de las cosas» y la afirmación de que «el hombre, él solo, es una persona» (cfr. *Laborem exercens*, 12), han de ser la medida de todas las estrategias, las programaciones y las realizaciones sociales.

No propugnamos una tercera vía que pueda considerarse como un «modelo cristiano» de sociedad o de ordenación de las relaciones socio-económicas. Esto estaría en contra de cuanto hemos venido diciendo acerca de la naturaleza de la fe y de sus relaciones con el mundo de las realidades temporales. Pero sí queremos reiterar que:

- el proceso de cambio ha de realizarse en función de un modelo de sociedad en el que el hombre, todo hombre, sea reconocido en su calidad de persona humana, con los derechos inalienables que de la misma dignidad humana derivan;
- y que, en el mismo proceso, debe respetarse el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas, a fin de no cristalizar la injusticia, ni siquiera como etapa intermedia de una hipotética justicia total que ni científica ni experimentalmente puede garantizarse.

Libertad, participación y solidaridad han de ser los pilares fundamentales sobre los que habrá de edificarse la «socialización» exigida por la naturaleza humana, no sólo en el orden económico sino en todo el ámbito de las relaciones sociales.

En la Encíclica *Laborem exercens* (n. 14) se nos indica cuál podría ser un camino que apuntara a cotas ulteriores de libertad y participación: «Un camino para conseguir esa meta podría ser –se nos dice– dar vida a una rica gama de cuerpos intermedios con finalidades económicas, sociales, culturales: cuerpos que gocen de una autonomía efectiva respecto a los poderes públicos, que persigan sus objetivos específicos manteniendo relaciones de colaboración leal y mutua, con subordinación a las exigencias del bien común y que ofrezcan forma y naturaleza de comunidades vivas; es decir, que los miembros respectivos sean considerados y tratados como personas y sean estimulados a tomar parte activa en la vida de dichas comunidades».

Sin dibujar las líneas, siquiera fundamentales, de lo que debería ser un nuevo modelo económico-social, se afirman aquí los valores que todo orden social, que pretenda ser auténticamente humano, debe promover: la libertad, la participación y la solidaridad.

Desde esta triple perspectiva ha de contemplarse el amplio campo de posibles actuaciones solidarias, en un clima social de libertad: las relaciones municipales, vecinales y de barrio; la educación y orientación escolar y profesional de la juventud; la diversión y el tiempo libre; el consumo y la calidad de vida; la defensa de la familia y la tercera edad; la vivienda y la sanidad; la promoción de empresas y el régimen participativo en ellas; la creación de puestos de trabajo; la defensa de los intereses profesionales; los medios de comunicación social, etc.

a) Libertad

La libertad, entendida como capacidad para tomar decisiones en la «rica gama de cuerpos intermedios con finalidades económicas, sociales, culturales», es tan necesaria para la plena realización del hombre como la satisfacción de las necesidades humanas. Hemos de empeñarnos por superar, no sólo en el plano de las discusiones teóricas sino también en el de las reales posibilidades históricas, el conflicto entre la libertad producida por la satisfacción de las necesidades reales y la libertad garantizada por la eficaz posibilidad de tomar decisiones en la vida privada y pública.

Las dificultades reales para llegar a unas vías de salida que liberen a la humanidad de este dilema, están demostrando la necesidad urgente de no renunciar a esa empresa fundamental para la paz nacional e internacional. Solamente los hombres verdaderamente apasionados por la verdad y por la libertad, capaces de ejercer la crítica ajena y la autocrítica de las propias posiciones, amantes de los hombres más que de los sistemas, serán los que puedan aportar nuevos caminos de solución y de futuro.

b) Participación

En una sociedad que ve intensificarse cada vez más la dinámica de la concentración del poder y de las diversas formas de socialización en todo el ámbito de las relaciones sociales, la defensa de la libertad debe pasar necesariamente por el camino de la participación. Es éste un planteamiento previo a cualquier posición ideológica o a cualquier régimen político. Ocultar esta realidad, con detrimento de la verdad objetiva, es abrir el camino a las utilidades interesadas y a las manipulaciones políticas.

Los pueblos y las personas no serán verdaderamente libres, mientras no dispongan de los mecanismos de participación que les permitan decidir eficazmente sobre los poderes económicos, políticos y culturales que la técnica moderna lleva por evidentes caminos de concentración, anteriormente a cualquier toma de posición política o ideológica.

La participación «popular» así entendida, respondería a la realidad de un pueblo pluralista en sus proyectos e iniciativas, en la multiplicidad de sus empresas y objetivos socio-culturales, en la rica variedad de un espíritu y de una cultura que no pueden ser reducidos a interpretaciones ideológicas unilaterales y exclusivistas.

Un esfuerzo de esta naturaleza presupone una seria voluntad de participación en los problemas comunes de parte de la población en general. El logro del bien común es tarea propia de todos, y no sólo de quienes tienen responsabilidades oficiales. Ello exige un profundo cambio de actitudes en los ciudadanos, a través de una apertura consciente y responsable a actividades que, en principio, no tienen por qué ser retribuidas.

c) Solidaridad

Libertad y participación son, sin embargo, insuficientes para cambiar hacia el ideal de convivencia que propugnamos. La sociedad no puede ser el campo de lucha en el que los diversos intereses y grupos pugnan entre sí, a través de los cauces asegurados a la libre acción participativa. La solidaridad entre personas y grupos, expresión de una eficaz caridad social, debe ser el principio inspirador de los comportamientos socio-económicos.

Esta solidaridad debe ser asegurada incluso por intervenciones de política económico-social, en virtud de la superior competencia que a los promotores del bien de la comunidad corresponde en éste como en los demás campos de la convivencia social. Pero, sobre todo, ha de nacer de la práctica valoración del hombre y de los derechos que de ahí espontáneamente nacen.

El nuevo orden económico-social ha de incorporar, de alguna manera, el sentido de la gratuidad en las relaciones entre las personas, para dar así a la «limosna» toda la extensión y exigencia necesarias, a fin de que todos los hombres tengan lo necesario para que sus derechos sean eficazmente reconocidos (cfr. Hch 2,44-45). Las normas, incluso legales, que aseguren y sirvan de cauce a la justa distribución de los bienes económicos entre los miembros de la comuni-

dad humana, no deberían vaciarnos del ánimo de generosidad que nos hace querer de verdad que nuestros bienes se distribuyan con criterios de justicia y de igualdad.

Esta forma de solidaridad recogerá, así, en el funcionamiento de la sociedad, la predilección evangélica por los más débiles y los más necesitados. Estamos lejos de entenderlo; estamos todavía más lejos de haber ideado el modo en que la sociedad podría funcionar con criterios de esta naturaleza. Pero a ello debe llevarnos la aceptación práctica de que es el hombre, y no otra cosa, la medida de la justicia de la sociedad. A ello debe inducirnos, sobre todo, la verdad de una fe que sólo nos permite llamar a Dios Padre, si no excluimos de nuestras relaciones familiares con Él a nuestros hermanos más pequeños y más débiles.

Así iremos haciendo posible que haya lugar para Dios entre nosotros, a fin de que la humanidad sea «la morada de Dios con los hombres». Una presencia de Dios que prepare el «Dios-con-nosotros» del Reino futuro, que suprima la muerte, el llanto, las fatigas de un mundo viejo que ha pasado. Un mundo nuevo, en el que se dará a beber gratuitamente del manantial del agua viva a todo el que tenga sed (cfr. Apoc 21,3-6). El mundo en el que será realidad, por la acción divina, la utopía que ilumina y orienta nuestro caminar aquí en la tierra.

EXHORTACIÓN FINAL

Hemos de volver, queridos diocesanos, a la motivación originaria que está en la base de esta Carta Cuaresmal: queremos ayudaros a ser más creyentes en el mundo de hoy, dando a la fe la riqueza de contenido que tiene en relación con la totalidad de la vida humana.

1. Unir la fe con la vida

Siempre es tarea difícil la de unir la vida con la fe, la experiencia humana con la experiencia religiosa. Pero el empeño por evitar cualquier forma de dualismo incompatible con nuestra concepción cristiana de la vida, ha de llevarnos a incorporar la fe y el amor cristiano a nuestras relaciones humanas. Ver el mundo con ojos creyentes, y actuar en él movidos por el amor apasionado a los hombres, es el núcleo central de la llamada a la conversión que también veremos escuchar en esta Cuaresma.

2. Una tarea costosa y esperanzada

Confiamos en el Espíritu de Jesús, que actúa en cada uno de los hombres y también en la comunidad cristiana. No será estéril el trabajo que realicemos en nuestra conversión personal y en la aportación que nos decidamos a hacer por el bien de la comunidad humana.

Somos sabedores de que el proceso de la conversión personal y de la liberación social es tan permanente como la misma historia humana. La confianza que nos da la persuasión de que Dios hace camino con los hombres, abre nuestro espíritu a la esperanza. La Pascua de Resurrección se hace también realidad histórica, cada vez que la fuerza de la gracia domina sobre la resistencia del pecado que somete a los hombres a la servidumbre en la injusticia.

El anhelo gozoso por el mundo nuevo en la justicia no debe ignorar el realismo de la cruz, la austeridad del sacrificio, la duda de la incertidumbre y hasta el desprecio de los «sabios» y de los «poderosos» según el mundo. Pero tampoco queremos olvidar, en medio de estos sufrimientos, que «el mismo Dios que dijo: ‘Del seno de las tinieblas brille la luz’, ha hecho brillar la luz en nuestros corazones, para irradiar el conocimiento de la gloria de Dios que está en la faz de Cristo» (2 Cor 4,6).

3. Oración y Penitencia

Nuestra oración tiene que alcanzar en esta Cuaresma unas dimensiones de conversión, demasiado olvidadas quizás entre nosotros. Una oración que nos ponga, como personas y como comunidad, en una postura dócil para descubrir el proyecto de Dios sobre los hombres hermanos ya en este mundo; que nos lleve a pedir el perdón, que como personas y como sociedad necesitamos para res-

tablecer la paz con Dios y con los hombres; que nos haga gustar el gozo de una salvación no realizada del todo, pero anunciada e iniciada ya en este mundo.

Las celebraciones penitenciales cuaresmales son signos expresivos de una sincera voluntad de conversión. Junto a los demás aspectos pecaminosos de nuestra vida, el sacramento de la Penitencia ha de alcanzar también a las dimensiones individuales y colectivas de nuestros pecados en la vida económica. Esas celebraciones serán así el anuncio de un modo nuevo de vivir, garantizado por la victoria de Cristo sobre el pecado y la muerte.

4. Educación de las conciencias

No hemos de caer en la tentación de creer que es éste un proyecto de conversión y de vida que acaba con estas celebraciones cuaresmales y pascuales. Es largo y costoso el camino que tenemos por delante y el trabajo que hemos de realizar, si queremos que los criterios evangélicos y los modos de actuar coherentes con ellos entren en nuestras vidas.

Por ello, deseáramos que las reflexiones de esta Carta Pastoral sirvieran de base para una labor continuada de iluminación y formación de las conciencias en los centros educativos, en los grupos catecumenales de jóvenes y adultos, y en la misma capacitación para el ejercicio de la acción pastoral.

En la misma línea, queremos pedir a nuestros Departamentos de Evangelización y, en particular, a los Secretariados sociales, la elaboración de aquellos instrumentos de trabajo que faciliten una mejor y más plena comprensión de los valores evangélicos que deben inspirar la vida económica de los cristianos y de nuestras comunidades.

5. Presencia de los cristianos en las tareas temporales

Desde esta perspectiva, creemos conveniente también llamar la atención sobre la importancia que tiene la participación de los cristianos en el amplio y diverso campo de las relaciones sociales. La comunidad cristiana necesita vivir la experiencia de personas hondamente creyentes, que saben sacar de su fe la fuerza y la luz necesarias para asumir compromisos de esta naturaleza.

Ello sería, además, una aportación a la más plena comprensión de la misma fe cristiana y también de la Iglesia en la que se encuentren creyentes sinceros, capaces de vivir en comunión a pesar de la diversidad de sus posiciones político-sociales.

El testimonio cristiano puede así adquirir un valor significativo particular, al trascender los planteamientos meramente internos a la comunidad eclesial. El contacto, codo a codo, en el quehacer permanente de la construcción de la comunidad humana, con personas que no compartan las mismas creencias religiosas, posibilitará una mejor comprensión de todo lo que quiere decir creer en verdad en Jesucristo y valorar la actualidad de su Evangelio.

Los participantes en los diversos grupos de reflexión cristiana, de maduración en la fe, de educación social y otros, pueden tener, en esta dirección, un amplio campo de desarrollo en el servicio a los hombres. A su vez, los cristianos que viven sus compromisos cívico-sociales pueden encontrar, en estos grupos y en otros que hayan de surgir en el futuro, un lugar adecuado para alimentar su fe y para la necesaria confrontación de ésta con aquellos compromisos.

Queridos diocesanos, a la vez que os enviamos nuestra bendición apostólica, os deseamos a todos que la Pascua de la Resurrección sea experiencia gozosa de la liberación que es fruto de creer en Jesucristo y de vivir según su Evangelio.

Pamplona, Bilbao, San Sebastián y Vitoria
Cuaresma, 1982

- ✠ **José María**, Arzobispo de Pamplona y A.A. de Tudela
- ✠ **Luis María**, Obispo de Bilbao
- ✠ **José María**, Obispo de San Sebastián
- ✠ **José María**, Obispo de Vitoria
- ✠ **Juan María**, Obispo Auxiliar de Bilbao